



Universidad de Valladolid



Cofinanciado por
la Unión Europea

**ANEXO II A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES
ERASMUS+ KA171 ENTRANTE
(Blended Intensive Programmes – BIPs)
BIP: Biological Carbon Capture Technologies
CURSO ACADÉMICO 2025-26**

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general de movildades Erasmus+ KA171 Blended Intensive programmes (BIPs), curso académico 2025-2026, de fecha 1 de diciembre de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVA en el siguiente enlace: <https://sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/b0ced896-3094-40de-9431-b7a0ec9fa5c7>

Rectificación de la convocatoria: <https://sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/b80e4706-5cf0-4130-b71a-f9c725309fdc>

Así como en la página web del programa UVAMOBPLUS2 <https://uvamobplus2.uva.es/publico/apply> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP:

Nombre del BIP: Biological Carbon Capture Technologies
Universidad de acogida: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Nombre de la institución coordinadora: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Instituciones de origen elegibles: Instituciones socias del proyecto KA171-135436 en la Región 10 (Latinoamérica: Argentina, Chile, México)
Profesor responsable en la UVA: María del Rosario Rodero Raya
Fechas de celebración del módulo presencial y virtual: <ul style="list-style-type: none">• Online: 20-22 julio 2026• Presencial: 13-17 julio 2026
Lugar de celebración del módulo presencial: VALLADOLID
Resumen del contenido del BIP: El objetivo de este Curso del Programa Intensivo Combinado (BIP), titulado “ Tecnologías Biológicas de Captura de Carbono ”, es ofrecer una visión interdisciplinar (microbiología, ingeniería de procesos y modelización) sobre las biotecnologías para la captura de carbono y sus posibles aplicaciones. Estos conceptos se presentarán y discutirán de manera integral en este curso BIP con el fin de establecer un nuevo horizonte hacia una economía circular del carbono neutra en emisiones.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: ka171.erasmusplus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid



Cofinanciado por
la Unión Europea

El curso se dividirá en seis módulos:

- **Módulo 1.** Captura de carbono orgánico y bioconversión mediante procesos anaerobios no fototróficos
- **Módulo 2.** Cultivo microbiano anaerobio y catálisis para la conversión de sustratos C1
- **Módulo 3.** Bioprocesos fotosintéticos para la captura y el reciclaje de carbono
- **Módulo 4.** Producción de proteína microbiana acoplada a la captura de carbono
- **Módulo 5.** Tecnologías microbianas electroquímicas para la recuperación de recursos a partir de corrientes de residuos gaseosos y líquidos
- **Módulo 6.** Análisis tecnoeconómico de bioprocesos

Número de plazas convocadas:

- **Personal Docente o Investigador: máximo 5 plazas en total**

Requisitos académicos:

- **Personal Docente/Investigador:** deben ser profesores o investigadores de los programas de grado y/o máster en Ingeniería Química/Ambiental, Química Industrial/Ambiental, Biotecnología o áreas similares en su institución de origen.

Requisitos lingüísticos: Certificado Inglés nivel B2

Reconocimiento académico:

El reconocimiento de los créditos ECTS (estudiantes) o de la formación (personal docente) debe realizarse ante la institución de origen y los participantes deberán entregar certificado de reconocimiento firmado a la Universidad de Valladolid en el plazo de 60 días tras la finalización del BIP

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid **hasta el 26 de junio de 2026**

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

